



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

Boletín Nº2318

23 de enero de 2020

- 🕒 Gobierno confirma cuándo se prohibirán coches diésel, gasolina e híbridos
- 🕒 Repsol redujo en 2019 0,8% su producción con respecto al año anterior
- 🕒 El presidente de la CNMC dice que la regulación excesiva "estorba"
- 🕒 ACS vende a Galp sus proyectos fotovoltaicos en España
- 🕒 La producción de vehículos en España crece un 0,1% en 2019
- 🕒 La OPEP observa "con atención" las tensiones entre Estados Unidos e Irán



## Gobierno confirma cuándo se prohibirán coches diésel, gasolina e híbridos

La 'emergencia climática' fue declarada esta semana por el Consejo de Ministros. El gobierno de Pedro Sánchez quiere poner en marcha 30 acciones para mitigar el cambio climático, de las que cinco se tomarán durante los 100 primeros días, según ha anunciado la ministra portavoz, María Jesús Montero, con el norte en una «transición justa». La declaración contiene 30 líneas de acciones distintas, todas «transversales» que comprenden la modernización de la economía, la generación de empleo y competitividad, y la reducción de brechas entre territorios y colectivos.

Uno de los aspectos concretos comprende una «fiscalidad verde», que reconozca la protección del medio ambiente. No necesariamente recaudatorio pero sí disuasoria, mantuvo Montero, para que en 2050 la economía sea neutral en carbono. En concreto, «no habrá nuevos subsidios a combustibles fósiles y se revisarán los que existen», dijo Ribera. En cuanto a los vehículos, diésel o de gasolina, el Ejecutivo quiere obligar a los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes a establecer zonas de bajas emisiones. Y que los coches tengan «cero gramos de emisión de CO<sub>2</sub>» a partir de 2050, como ha aprobado la Comunidad Europea. Si cambiara de criterio y acelerara la transformación, España seguiría esas directrices restrictivas. Además habrá regulaciones de movilidad y una revisión fiscal para la industria automovilística, que ayude a transformar todo el sector con una «actualización de la economía».

También se emitirán bonos de «deuda verde», se desarrollarán políticas inclusivas y planes de sostenibilidad, salud, medio ambiente, investigación y desarrollo, con una estrategia para la preservación de la costa. «No partimos de cero», exhortó Ribera. «Debemos ser más rápidos y ambiciosos».

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** LAS PROVINCIAS

[Volver a los titulares](#)



## Repsol redujo en 2019 un 0,8% su producción con respecto al año anterior

Repsol tuvo una producción media diaria de 709.000 barriles de petróleo el año pasado, un 0,8% menos que el ejercicio anterior, según las estimaciones de producción de las que ha informado este miércoles la petrolera a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

En 2018, la petrolera incrementó su producción un 2,9% con respecto a 2017, hasta alcanzar una media de 715.000 barriles equivalentes de petróleo al día.

A pesar del descenso habido en el conjunto de 2019, la producción en el último trimestre de 2019 se incrementó un 2,7% con respecto al tercero del año y alcanzó una media de 722.000 barriles diarios.

El vigente plan estratégico de Repsol para el periodo 2018-2020, que va a ser revisado, prevé un incremento anualizado de la producción del 2,6%, para pasar de 695.000 barriles equivalentes de petróleo al día en 2017 a 750.000 en 2020.

La producción en 2019 subió un 1,2% en el área de Europa, África y Brasil, y un 4% en Norteamérica, aunque cayó un 2,7% en Latinoamérica y Caribe, y un 8,8% en el área de Asia y Rusia.

En el cuarto trimestre de 2019, la producción de Repsol se incrementó respecto al tercero un 1,2% en el área de Europa, África y Brasil; un 8,1%, en Norteamérica, y un 7,2% en el área de Asia y Rusia, si bien cayó un 1,4% en la de Latinoamérica y Caribe.

El año pasado el margen de refino en España cayó un 25,4% con respecto a 2018, hasta los 5 dólares por barril, si bien respecto al tercer trimestre de 2019, cuando se situó en 5,5 dólares, ha subido un 1,8%, hasta los 6,2 dólares.

Según Repsol, el precio medio del crudo Brent (de referencia en Europa) fue en 2019 de 64,2 dólares el barril, un 10% menos que en 2018.

En el último trimestre de 2019, se incrementó un 1,8% con respecto al anterior y alcanzó los 68,8 dólares el barril.

El precio de referencia Henry Hub para el gas natural cayó un 16,1% en 2019 con relación al año anterior, hasta los 2,6 dólares MBtu (medida para el gas) de media en el año.

Sin embargo, en el último trimestre del año se incrementó un 13,6% respecto a la media de los tres meses precedentes y se situó de media en 3,6 dólares el barril

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El presidente de la CNMC dice que la regulación excesiva "estorba"



El presidente de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), José María Marín Quemada, ha dicho este jueves que "la regulación excesiva estorba, estorba al mundo de los negocios, de la empresa, al de la creación de riqueza, a los consumidores y a la propia política energética".

Marín Quemada, que ha inaugurado la jornada "La eólica y el mercado", organizada por la Asociación Empresarial Eólica (AEE), ha señalado que hace un tiempo en jornadas como ésta la regulación era la única protagonista y se hablaba casi exclusivamente de regulación, pero ésta, una vez que alcanza su cometido, debe ceder espacio a las "fuerzas del mercado".

No obstante, ha señalado que, aunque la regulación pase a un segundo plano, su papel aún será "esencial" y una referencia y garantía de seguridad para los inversores y de la calidad del mercado y el producto.

Marín Quemada ha recordado que la energía eólica ha sido la única renovable que ha llegado a ser en algunos momentos la tecnología con más contribución al 'mix' de generación, un hecho que ha dicho que está llamado a repetirse cada vez con mayor frecuencia.

Ha indicado que en el desarrollo de la eólica hay que reconocer el esfuerzo colectivo de todos los consumidores, que soportaron su despegue y curva de apredizaje, y también de las empresas del sector, que tuvieron que soportar la moratoria renovable "en el contexto de una más que grave crisis económica", que espera que no se repita.

Marín Quemada, que ha señalado que aquello afectó a la generación eólica, ha manifestado que ahora se afronta una situación distinta, con la "facilidad técnica y económica" que proporcionan los nuevos proyectos energéticos.

El presidente de la AEE, José López-Tafall, ha advertido sobre los cambios en la operativa de mercado eléctrico para determinar los precios, de los que se viene hablando, pues pueden dificultar que se ejecuten los proyectos.

En este sentido, ha considerado que sin una visibilidad mínima sobre los precios de futuro y sobre el marco que los va a determinar será imposible financiar los nuevos proyectos.

El cambio de la operativa del mercado será uno de los temas de los que se hable en las jornadas, así como de las futuras subastas de renovables.

Para López-Tafall, las subastas de 2016 y 2017 activaron el sector, aunque ha señalado que el reto no es convocar subastas, ni siquiera ganarlas, sino desarrollar nueva generación eólica.

Además, ha recordado que las subastas son sólo una parte de la nueva potencia a instalar, pues los proyectos a mercado están aumentando.

Ha apuntado que ayer ya se conoció la última versión del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (Pniec), que confirma que la eólica será la tecnología protagonista del 'mix' eléctrico en 2030, y ha añadido que ahora lo que toca es concretar las medidas que se van a adoptar para alcanzar los objetivos.

**FUENTE:** EFECOM



## ACS vende a Galp sus proyectos fotovoltaicos en España

El grupo ACS ha alcanzado un acuerdo definitivo con la compañía energética portuguesa Galp para venderle sus proyectos fotovoltaicos en España, que sumarán una potencia de 2.930 megavatios (MW), una operación que le proporcionará un beneficio neto de 330 millones de euros.

Los proyectos fotovoltaicos incluidos en la transacción son tanto los que están actualmente en funcionamiento como los que se irán desarrollando hasta 2023, ha comunicado la empresa española a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

ACS espera que la operación alcance un valor de empresa (que incluye la deuda) de 2.200 millones de euros.

El pasado 3 de enero, el grupo constructor anunció que había llegado a un acuerdo inicial para vender sus proyectos fotovoltaicos en España, pero no precisó el comprador.

Con esta adquisición, Galp se hace con una capacidad ya instalada de 900 MW y proyectos en desarrollo o en fase de autorización que le permitirán alcanzar en 2023 una potencia de generación instalada de 2,9 gigavatios (GW), el equivalente al consumo medio de 1,8 millones de hogares, ha explicado la petrolera portuguesa en un comunicado.

El cierre de la operación está previsto que se produzca en el segundo semestre de 2020 y para entonces la petrolera prevé el pago de 450 millones de euros y la asunción de pasivos de 430 millones de euros derivados de la financiación de las instalaciones en funcionamiento.

Galp tendrá que obtener el 'project finance' o financiación para los desarrollos del periodo 2020-2023.

La petrolera ha asegurado que, con la compra de esta cartera de activos de ACS, se convertirá en el principal productor de energía solar de la Península Ibérica.

Galp, que tiene prevista una inversión anual de entre 1.000 millones y 1.200 millones de euros al año, en su plan hasta 2022, tiene previsto destinar el 40% de sus inversiones a oportunidades relacionadas con la transición energética.

En España, ya suscribió un acuerdo con la comercializadora de electricidad renovable española Podo, que entonces contaba con una cartera de 15.000 clientes, y tomó una participación del 25% en esa compañía.

En noviembre pasado, el consejero delegado de ACS, Marcelino Fernández Verdes, señaló que esperaban cerrar la venta de la cartera de activos de renovables de Zero-E, filial creada en abril de 2019, entera o por paquetes de activos, entre finales de ese año o principios de 2020.

Entonces señaló que se podrían vender los activos en España por separado o unidos a los de Latinoamérica.

Zero-E nació con 1.481 MW en operación o construcción y con una cartera de proyectos de 8.200 MW, así como con 445 kilómetros de líneas de transmisión.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## La producción de vehículos en España crece un 0,1% en 2019



La producción de vehículos en las fábricas españolas creció un 0,1% en 2019, hasta 2.822.360 unidades (2.795 más que en 2018), ha informado este jueves la patronal Anfac.

El dato quiebra una secuencia de dos ejercicios consecutivos de descensos en cuanto a la producción en las fábricas, ya que 2018 cerró con una caída del 1% y 2017 con un 1,5% menos.

En diciembre, la producción se incrementó un 21,2% en comparación con el mismo mes de 2018, hasta 177.427 vehículos, lo que permitió cerrar el año en positivo.

La fabricación de turismos, que es el segmento que supone el grueso de los vehículos que se fabrican en España, concluyó 2019 con 2.209.497 unidades, lo que supone un descenso del 0,3% en tasa interanual.

Esta caída se ha compensado con la fabricación de los vehículos comerciales ligeros asignados en 2018 y 2019, ya que este segmento creció un 12,3% el año pasado, sumado al repunte del 7,7% de los vehículos industriales pesados.

Para Anfac, el dato de cierre de 2019 "demuestra la confianza" que los fabricantes tienen en el tejido industrial automovilístico español, "asignando vehículos de gran éxito comercial".

Las exportaciones aumentaron un 0,2% el año pasado, hasta 2.310.070 automóviles.

Para 2020, la patronal prevé un "crecimiento moderado" en la producción, con una cifra de vehículos fabricados próxima a los 3 millones de unidades.

Justifica esta cifra por "las nuevas adjudicaciones de modelos y versiones anunciadas" durante el pasado año.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)





## La OPEP observa "con atención" las tensiones entre Estados Unidos e Irán

El ministro de Energía de Arabia Saudí, Abdelaziz bin Salmán, ha asegurado este miércoles en el Foro Económico de Davos que la OPEP y la OPEP+ (la Organización de Países Exportadores de Petróleo y diez productores más) vigila "atentamente" lo que ocurre entre Estados Unidos e Irán.

Durante un debate sobre los combustibles fósiles celebrado hoy en Davos, bin Salmán ha señalado que la organización sigue "con gran atención" los conflictos geopolíticos de las últimas semanas, si bien no ha querido extenderse más.

El saudí ha centrado su exposición en la evolución del precio y de la demanda de cruda, y ha explicado que la OPEP debe ser responsable del suministro más que del precio.

"Estaríamos actuando de modo equivocado si nos limitáramos a pensar solo a corto o a largo plazo", ha señalado, y se ha mostrado partidario de tener amplias miras.

Junto al príncipe saudí ha participado en el debate el presidente y consejero delegado de Total Patrick Pouyanné, que ha constatado que el pasado año la demanda de crudo fue "claramente inferior" a lo previsto debido, en su opinión, a la desaceleración de la economía china pero también a "guerras comerciales".

De ahí que el presidente y consejero delegado del Grupo Petronas, Wan Zulkiflee Wan Ariffin haya puntualizado que cabe esperar que haya un exceso de oferta a partir de 2024, lo que a su vez repercutirá en los precios, que no serán muy elevados a corto plazo.

Desde otro punto de vista, la ministra colombiana de Energía, María Fernanda Suárez, ha asegurado que su país aspira a jugar un papel más relevante en el mercado de la transición hacia un modelo energético más sostenible, el mismo mensaje que quiere transmitir el presidente de ese país, Iván Duque, durante su visita a Davos.

La ministra ha explicado también que el Gobierno colombiano calcula que el país se quedará sin suministro de gas en 2024, por lo que el país tendrá que ponerse a trabajar para importarlo.

En cuanto a la lucha contra el cambio climático y el compromiso medioambiental, uno de los ejes sobre los que gira el Foro de Davos en su quincuagésima edición, el príncipe Bin Salmán ha asegurado que Arabia Saudí está haciendo "un gran esfuerzo" en relación al cambio climático y la transición ecológica, y pretende evolucionar hacia un sistema mixto en pocos años.

En concreto, el país aspira a liderar o al menos a situarse en cabeza del mercado de energías renovables en 2030.

En otro debate sobre la eliminación de subsidios a la industria de los combustibles fósiles, la ministra de Transición Ecológica española, Teresa Ribera, ha defendido la transparencia como herramienta para implementar reformas que pueden ser impopulares.

La eliminación o no de los subsidios más perniciosos, ha explicado, no puede ser abordado como si fuera un "hecho religioso", sino en función de las necesidades y las posibilidades reales.

Aunque el G20 se comprometió a eliminarlos los subsidios perniciosos de forma progresiva, ha recordado, lo cierto es que las cifras no avalan este compromiso, aunque "cada vez está más presente en las agendas".

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto** "BAJA" o "NO ENVIAR".



**Aviso jurídico**





**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.